



I. Municipalidad de Santiago  
Escuela D-45 Provincia de Chiloé  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
Teléfono: 442353581 - 442353582



PEI  
**ESCUELA BÁSICA  
PROVINCIA DE CHILOÉ  
D-45**

**Santiago, 2025**



## ÍNDICE

INFORMACION INSTITUCIONAL.....	1
NIVELES DE ENSEÑANZA.....	2
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO.....	3/4
VISION, MISION, PROPOSITO FORMATIVO .....	5
SELLOS EDUCATIVOS .....	6
VALORES Y COMPETENCIAS.....	6
MARCO JURIDICO LEGAL.....	7
PLANES DE ESTUDIOS.....	8/9
RESULTADOS SIMCE.....	10/11/12
ANTECEDENTES HISTORICOS .....	13
PERFIL DEL ESTUDIANTE .....	14/15
PERFIL DEL DOCENTE.....	16
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES.....	17
PRINCIPIOS GENERALES.....	18
LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS AL MODELO INSTITUCIONAL.....	19
INFORME DE FORMACION CIUDADANA 7º/8º.....	21/22/23
MATRIZ IMPLEMENTACION GESTION CURRICULAR .....	24
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS.....	25
CRTERIOS DE EVALUACION P.E.I.....	26
ALTO GRADO DE VINCULACION DOCENTE-ESTUDIANTE.....	27/28
FORMATO PROYECTO PEDAGOGICO COMUNAL.....	29



I. Municipalidad de Santiago  
**Escuela D-45 Provincia de Chiloé**  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
Teléfono: 442353581 - 442353582



## INFORMACION INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	ESCUELA PROVINCIA DE CHILOE D° 45
R.B.D.	8520
DIRECCION	AV. RONDIZZONIN2738
COMUNA	SANTIAGO CENTRO
PROVINCIA	SANTIAGO
REGION	METROPOLITANA
DEPENDENCIA	I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
NIVEL DE ENSEÑANZA	EDUC. PARVULARIA/ EDUC BASICA
MATRICULA	560 ALUMNOS
SUBVENCION EDUCACION PREFERENCIAL	

## PLANES DE GESTION PROGRAMAS EN EJECUCION

-PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

-PLAN DE FORMACION CIUDADANA

-PLAN DE AFECTIVIDAD SEXUALIDAD Y GENERO

-PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

-PLAN DE INCLUSION

-PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

-PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO P.M.E.

-PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR BECAS J.U.N.A.E.B



I. Municipalidad de Santiago  
**Escuela D-45 Provincia de Chiloé**  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
Teléfono: 442353581 - 442353582



-PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD P.I.S.E.

-PLAN HABILIDADES PARA LA VIDA H.P.V.

-SALIDAS PRDAGOGICAS

-TALLERES EXTRAESCOLARES: BABY FOOTBALL, DANZA TEATRO.



MARCO ESTRUCTURA CURRICULA.....	30
PROGRAMAS TALLERES DE EXTENSION EDUCATIVA.....	31
MARCO PROCEDIMENTAL.....	32
ORGANIZACIONAL TRABAJO PEDAGOGICO PARA DESARROLLO	
PEDAGOGICO CURRICULAR.....	33
DESCRIPCION DEL MODELO DE PLANIFICACION DE LOS APRENDIZAJES ..	34
PROPOSITOS FORMATIVOS.....	35
FLUJOGRAMA ESCUELA PROVINCIA DE CHILOE D-45.....	36



I. Municipalidad de Santiago  
**Escuela D-45 Provincia de Chiloé**  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
**Teléfono: 442353581 - 442353582**



## NIVELES DE ENSEÑANZA

### EDUCACIÓN PARVULARIA

NIVEL	CURSOS
PRE-KINDER	01
KINDER	02

### EDUCACION BASICA

NIVEL	CURSOS
1°	02
2°	02
3°	02
4°	02
5°	02
6°	02
7°	02
8°	02



I. Municipalidad de Santiago  
**Escuela D-45 Provincia de Chiloé**  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
**Teléfono: 442353581 - 442353582**



## Horarios de Funcionamiento

### Jornada

Mañana Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

### Pre-Básica

8:00 a 15:00 hrs. Todos los días

1° 2° 3° y 4°

8:00 a 13:40

Hrs.

8:00 a 13:40 hrs. 8:00 a 12:10 hrs. 8:00 a 13:40

hrs.

8:00 a 12:55 hrs.

5° y 6° 8:00 a 12:55

hrs.

8:00 a 12:55

hrs.

8:00 a 12:10 hrs. 8:00 a 13:40

hrs.

8:00 a 12:55

hrs.

7° y 8° 8:00 a 13:40

hrs.

8:00 a 13:40

hrs.

8:00 a 12:10 hrs. 8:00 a 13:40

hrs.

8:00 a 13:40



I. Municipalidad de Santiago  
**Escuela D-45 Provincia de Chiloé**  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
**Teléfono: 442353581 - 442353582**



hrs.

Jornada

Tarde

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

1° a 4°

14:00 a 18:55

hrs.

14:00 a 19:30 hrs. 14:30 a 19:30

hrs.

14:00 a 19:30

hrs.

14:00 a 18:55

hrs.

5° a 6° 14:00 a 18:55 hrs. 14:00 a 18:55 hrs. 14:30 a 19:30

hrs.

14:00 a 18:55

hrs.

14:00 a 18:55

hrs.

Horario de clases Jornada AM Horario de clases Jornada PM

1° periodo de clases 8:00 a 9:30 hrs. 1° periodo de clases 14:00 a 15:30 hrs.

Recreo 9:30 a 9:45 hrs. Recreto 15:30 a 15:45 hrs.

2° periodo de clases 9:45 a 11:15 hrs. 2° periodo de clases 15:45 a 17:15 hrs.

Recreo 11:15 a 11:30 hrs. Recreto 17:15 a 17:30 hrs.

3° periodo de clases 11:45 a 12:55 hrs 3° periodo de clases 17:30 a 18:45 hrs

4° periodo de clases 12:55 a 13:40 hrs. 4° periodo de clases 18:45 a 19:30 hrs. .



## VISIÓN

- Aspiramos a ser reconocidos como una escuela con una formación integral contextualizada, donde cada estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, desarrollando progresivamente habilidades cognitivas y socioemocionales, avanzando cada día más hacia la inclusión de las niñas y los niños en la comunidad educativa y en la sociedad. Nuestro paradigma de educación se basa en el valor de las diferencias y el compromiso con defender los derechos humanos.

## MISIÓN

- Nuestra misión es ofrecer una educación inclusiva y equitativa que valore la diversidad y promueva la equidad de género, favoreciendo el desarrollo socioemocional y cognitivo de cada estudiante, fomentando la autonomía, la creatividad, el pensamiento crítico, la participación democrática para la vida futura. Formando así ciudadanos responsables y comprometidos con la justicia social, la igualdad la diversidad, insertos en una sociedad con principios fundamentales valores y hábitos comprometidos con el bien común.

## PROPÓSITO FORMATIVO

- Nuestro propósito es que las y los estudiantes desarrollen habilidades para la vida: Cognitivas, emocionales, y sociales, trabajo colaborativo, pensamiento crítico , comprometiéndose activamente en la participación y principios de valores , de respeto a la inclusión y a la diversidad , Esperamos que los conocimientos, herramientas y aprendizajes adquiridos por las/os niñas/os les permitan estar preparadas/os para enfrentar desafíos en el futuro próximo, participando de manera democrática y activamente en la sociedad.



## SELLOS EDUCATIVOS

- **Escuela acogedora, participativa y territorial:** las y los estudiantes son del barrio y entorno local que se caracterizan por su alto de grado de compromiso, esfuerzo y resiliencia.
- **Ambiente inclusivo e integrador:** Se visualiza un clima de respeto por la diversidad del estudiante, sin distinción de sus capacidades, valorando la multiculturalidad y particularidades. Siendo abordada colaborativamente para potenciar sus habilidades cognitivas y socioemocionales.
- **Alto grado de vinculación** docente-estudiante, estudiante-estudiante, creando las condiciones para un aprendizaje integral.

## VALORES Y COMPETENCIAS

- Formar estudiantes con un alto compromiso valórico, respetuosos, solidarios, honestos, reflexivos y empáticos a través de una educación integral contextualizada que desarrolle sus capacidades cognitivas, socioemocionales y procedimentales que les permita desenvolverse responsablemente en la sociedad, desde la educación inicial a octavo año básico con un espíritu de participación efectiva, esfuerzo y resiliencia.



## MARCO JURIDICO LEGAL

Ley 20370; Establece la Ley General de Educación.

Marco Legal Comunidad Escolar.

Decreto 2960/2012 Planes y Programas de Estudio 1° 6° Básico

Decreto 315 Regl.LGE

Decreto 433-439 Bases Curriculares Educ, Básica.

NORMATIVA Curricular Nacional

Ley 20529, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.

Ley 20911 Plan de Formación Ciudadana

Educación Parvularia.

Decreto 481; Aprueba Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Decreto 97; Establece Bases Curriculares.

Decreto 280; Modifica decreto N° 40 de 1996; Establece Los Contenidos Fundamentales y Contenidos Mínimos obligatorios de la Educ. Básica y fija normas generales para su aplicación.

Decreto N° 924 Reglamenta clases de Religión en establecimientos educacionales.

Decreto exento N° 83; Aprueba criterios y orientación en Educación Curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de Educ. Parvularia y Educ. Básica.

Fundamentos criterios de evaluación, calificación y promoción de 1° básico a 4° medio.

Decreto N° 67/2018 Normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y prooción.

PIE(NEE)

Decreto 170; Ley 20422, Sobre igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y la Ley 21545 que establece la obligación de prestar servicios educacionales inclusivos.



## Planes de Estudio 2025

### Plan de Estudio 1° a 4° Básico

Asignatura	Horas Anuales (Con JEC)	Horas Semanales (Con JEC)	Horas Anuales (Sin JEC)	Horas Semanales (SiFormación general para cantar el cumpleaños e himno de la escuela. Presentación de mascota y grito de cada alianza. Entrega del programa oficial a representantes de cursos. Horario: 09:45–11:15 (mañana) / 14:00–15:30 (tarde).n JEC)
<b>Lenguaje y Comunicación</b>	304	8.0	304	8
<b>Matemática</b>	228	6.0	228	6
<b>Historia, GeogFormación (tarde).rafía y Ciencias Sociales</b>	114	3.0	114	3
<b>Artes Visuales</b>	76	2.0	76	2
<b>Música</b>	76	2.0	76	2
<b>Educación Física y Salud</b>	152	4.0	114	3
<b>Orientación</b>	19	0.5	19	0.5
<b>Tecnología</b>	38	1.0	19	0.5
<b>Religión</b>	76	2.0	76	2
<b>Ciencias Naturales</b>	114	3.0	114	3
<b>Sub total tiempo mínimo</b>	1197	31.5	1140	30
<b>Horas de libre disposición</b>	247	6.5	0	0



<b>Total tiempo mínimo</b>	1444	38.0	1140	30
----------------------------	------	------	------	----

### Plan de Estudio 5° y 6° Básico

Asignatura	Horas Anuales (Con JEC)	Horas Semanales (Con JEC)	Horas Anuales (Sin JEC)	Horas Semanales (Sin JEC)
<b>Lenguaje y Comunicación</b>	228	6.0	228	6
<b>Matemática</b>	228	6.0	228	6
<b>Historia, Geografía y Ciencias Sociales</b>	152	4.0	152	4
<b>Artes Visuales</b>	57	1.5	38	1
<b>Música</b>	57	1.5	38	1
<b>Educación Física y Salud</b>	76	2.0	76	2
<b>Orientación</b>	38	1.0	38	1
<b>Tecnología</b>	38	1.0	38	1
<b>Religión</b>	76	2.0	76	2
<b>Ciencias Naturales</b>	152	4.0	114	3
<b>Idioma Extranjero: Inglés</b>	114	3.0	114	3
<b>Sub total tiempo mínimo</b>	1216	32.0	1140	30
<b>Horas de libre disposición</b>	228	6.0	0	0
<b>Total tiempo mínimo</b>	1444	38.0	1140	30

### DIAGNOSTICO:



I. Municipalidad de Santiago  
Escuela D-45 Provincia de Chiloé  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
Teléfono: 442353581 - 442353582



## DIAGNOSTICO

**SIMCE:**

### **RESULTADOS SIMCE 4TO BASICO:**

#### **LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

**AÑOS:**

**2016 2024**

**PUNTAJES. ESCUELA PUNTAJE PROMEDIO NACIONAL**

**251 273 277**

**-4 BAJO PROMEDIO NACIONAL**

**NIVEL INSUFICIENTE.**

**MATEMATICAS**

**PUNTAJE PROMEDIO NACIONAL**

**AÑOS:**

**2016 2024**

**251 244 262**

**-18 NIVEL MAS BAJO DEL PROMEDIO NACIONAL.**

### **TRAYECTORIA DE LOS 5 AÑOS VIGENTES**

**AÑO CATEGORIA DE DESEMPEÑO**

**2016 MEDIO**

**2017 MEDIO**

**2018 MEDIO**

**2019 MEDIO BAJO**

### **RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

**I.D.P.S.**

**-AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACION ESCOLAR: CATEGORIA  
SOBRE PROMEDIO NACIONAL. + ALTO**

**-CLIMA Y CONVIVENCIA ESCOLAR: +ALTO  
SOBRE PROMEDIO NACIONAL**

**-PARTICIPACION Y FORMACION CIUDADANA: +ALTO  
SOBRE PROMEDIO NACIONAL**



I. Municipalidad de Santiago  
Escuela D-45 Provincia de Chiloé  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
Teléfono: 442353581 - 442353582

-HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE:



### RESULTADOS SIMCE 6TO BASICO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	PROMEDIO	NIVEL NACIONAL
2016	2024	238
226	204	

- 34 NIVEL INSUFICIENTE.

MATEMATICAS	PROMEDIO NIVEL NACIONAL
2016	2024
225	213

-18 NIVEL + BAJO DEL PROMEDIO NACIONAL.

### TRAYECTORIA DE LOS 5 AÑOS VIGENTES.

2016	MEDIO
2017	MEDIO
2018	MEDIO
2019	MEDIO BAJO

### INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

-AUTOESTIMA ACADEMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR

2016/ 2024. PUNTAJE PROMEDIO NACIONAL

72/71 - 74 MEDIO BAJO  
-4

-CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

2012/2024 PUNTAJE PROMEDIO NACIONAL

73/72 75  
-3 MEDIO BAJO



I. Municipalidad de Santiago  
Escuela D-45 Provincia de Chiloé  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
Teléfono: 442353581 - 442353582



## **-PARTICIPACION Y FORMACIÓN CIUDADANA**

### **2016/2024 PUNTAJE PROMEDIO NACIONAL**

**74/75 77 MEDIO BAJO**  
**-3**

## **-HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE**

### **2016/2024 PUNTAJE PROMEDIO NACIONAL**

**67/69 71**  
**-2**



## DANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Escuela Provincia de Chiloé comienza su historia en el año 1926 bajo el gobierno de don Emiliano Figueroa Larraín. En una gran casa quinta rodeada de palmeras, frondosos árboles y muchas flores, se funda la Escuela de niñas N° 176 que recibe a todas las niñas del sector “Chuchunco”. Es un periodo de gran movilidad política ya que se suceden varios gobiernos entre 1927 y 1938. Siendo presidente Don Juan Antonio Ríos, asume como directora de nuestro establecimiento la Sra. Zoila Rodríguez y es bajo su mandato que en 1945 la escuela comienza a llamarse “Escuela de niñas N° 176 Provincia de Chiloé”, en honor al apadrinamiento del Centro de amigos de Chiloé, vecinos del sector.

En 1965 se comienza la nueva construcción del establecimiento que consta de tres pisos sólidos con 12 salas. Un segundo pabellón de un piso destinado a oficinas, baños del personal, sala de profesores y un tercer pabellón de madera que reemplaza la vieja casona dañada por el terremoto.

La clara visión de La Directora Sra. Hilda Urrutia, quien dirigió el establecimiento por casi 30 años, permitió integrar varones a la escuela transformándola en mixta a contar del año 1978.

Avanzando en el tiempo, va en 1986 la Escuela fue traspasada a la Administración Municipal, entidad que posteriormente en 1998 ordena ceder parte del terreno de los Kínder y la casa del auxiliar a la Escuela de Párvulos “Pablo Neruda”, la que actualmente funciona en ese lugar.

En el año 2008 nuestro establecimiento fue remodelado en su edificio central, con nuevos baños para profesores y nuevos pabellones para Pre-básica, 1°, 2° y 3° Básicos.



## PERFIL DEL ESTUDIANTE

El/la estudiante de la Escuela Provincia de Chiloé al egresar pretendemos que tenga:

### ACTITUD AFECTIVA

- Que cuente con valores sólidos como el respeto, solidaridad, empatía, responsabilidad - Se conoce y se quiere: Respeta y cuida su vida.
- Expresa sus sentimientos e ideas.
- Es resiliente; capaz de superar con éxito las dificultades.
- Pasee un proyecto de vida.
- Hace uso consciente de sus derechos y deberes.
- Valora y respeta la familia.
- Asume las consecuencias de sus actos.

### ACTITUD ANTE EL APRENDIZAJE

- Reflexivo y Crítico.
- Creativo.
- Valora el estudio como medio para alcanzar la realización personal.
- Acepta sus limitaciones y trata de superarlas.

### ACTITUD ANTE LA TAREA Y DESAFÍOS

- Responsable.
- Preparado para proseguir estudios.
- Trabaja en equipo.



I. Municipalidad de Santiago  
**Escuela D-45 Provincia de Chiloé**  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
Teléfono: 442353581 - 442353582



## ACTITUD SOCIAL

- Consciente de sus deberes y derechos.
- Respeta el bien común.
- Solidario.
- Tolerante.
- Es deferente con quienes presentan discapacidades (físicas o mentales).
- Respeta a los demás (sean mayores o menores).

## ACTITUD ANTE EL ENTORNO

- Comprometido en la construcción de una sociedad solidaria.
- Cuida y respeta su entorno.
- Respeta la diversidad y la integra.
- Es consciente de su responsabilidad ante los recursos del país.



## PERFIL DEL DOCENTE

La Escuela Provincia de Chiloé para cumplir con su misión y lograr formar personas que respondan al perfil del estudiante, requiere un tipo de educador que:

### **A. PREPARA SU ENSEÑANZA:**

- Domine los contenidos y la didáctica de la disciplina que imparte.
- Conozca las características de sus alumnos.
- Organice los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.
- Utilice estrategias de evaluación acordes a los objetivos desarrollados.

### **B. CREA UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE:**

- Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos.
- Establece y mantiene normas consistentes dentro de la sala de clases.
- Potencia un clima armónico apto para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.

### **C. ENSEÑA PARA QUE TODOS LOS ALUMNOS APRENDAN:**

- Comunica en forma clara y precisa los contenidos.
- Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.
- Promueve el desarrollo del pensamiento.
- Los contenidos son tratados con precisión y rigurosidad.
- Monitorea el proceso de aprendizaje de cada alumno a su cargo.



#### **D. ASUME SUS RESPONSABILIDADES PROFESIONALES:**

- Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.
- Trabaja en equipo.
- Asume responsabilidades de orientación frente a los cursos que atiende.
- Propicia relaciones de respeto y colaboración con los padres y apoderados. - Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.
- Se preocupa de mantenerse actualizado en las tecnologías vigentes.
- Es puntual y no falta a su trabajo.



## PRINCIPIOS GENERALES

- 1) Formación de estudiantes fundamentada en el desarrollo de los valores de la responsabilidad, solidaridad y tolerancia, capaz de convivir en un ambiente democrático.
- 2) Formación democrática y ciudadana que permita al estudiante crecer consciente de sus derechos y deberes como forma de resolver los conflictos y promoviendo la sana convivencia en su entorno social.
- 3) Educación basada en la comprensión, el amor, la empatía y la tarea bien hecha es nuestra fórmula para que los niños y niñas logren paulatinamente construir su proyecto de vida.
- 4) Formación centrada en el desarrollo de la creatividad, crítica y reflexión para promover el fortalecimiento de la autonomía.
- 5) Participación efectiva de la familia como eje fundamental para el desarrollo de los estudiantes.



## DE LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS AL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

La Escuela Provincia de Chiloé se ha movilizado en diferentes iniciativas que fortalezcan y dignifiquen el rol docente porque es la pieza fundamental para la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas, más aún en el contexto postpandemia, abocándose a la contención socioemocional y reactivación pedagógica de los estudiantes, e inclusive de las familias.

Bajo este marco, la iniciativa de transición de los lineamientos pedagógicos a instalación del Modelo Pedagógico Institucional cobra sentido porque estamos viviendo un cambio de paradigma epocal que conlleva a la reinterpretación de los modelos pedagógicos situados-contextuales-integrales con horizonte hacia el desarrollo de la autonomía para construir el proyecto de vida de los niños y niñas (Informe de Bienestar Subjetivo, PNUD, 2015).

El presente apartado evidencia el proceso de construcción de un modelo pedagógico institucional basado en desarrollar a las personas con foco en lo pedagógico en función del ensayo y error porque el aprendizaje puede consistir en identificar y corregir errores que se cometen habitualmente y en descubrir nuevas maneras de hacer el trabajo. Entonces el propósito es implementar procesos de enseñanza y aprendizaje que facilitarán la intervención oportuna de lineamientos de mejora, transformando a la escuela en un centro dinámico que contribuirá a la toma de decisiones asertivas y pertinentes en el ámbito de la gestión pedagógica y curricular, y promoviendo el desarrollo profesional docente y de los aprendizajes de los niños y las niñas.

### VISIÓN

- Aspiramos a ser reconocidos como una escuela con una formación integral contextualizada, donde cada estudiante desarrolle su propio aprendizaje, desarrollando progresivamente habilidades cognitivas y socioemocionales, avanzando cada uno de los niños y las niñas en la comunidad educativa y en la sociedad. Nuestro paradigma de educación se basa en el respeto, la igualdad y el compromiso con defender los derechos humanos.

### MISIÓN

- Nuestra misión es ofrecer una educación inclusiva y equitativa que valore la diversidad y promueva la equidad, el desarrollo socioemocional y cognitivo de cada estudiante, fomentando la autonomía, la creatividad, el pensamiento crítico y la participación democrática. Formando así ciudadanos responsables y comprometidos con la justicia social, la igualdad y la paz.

### SELLOS EDUCATIVOS

- **Escuela acogedora, participativa y territorial:** las y los estudiantes son del barrio y entorno local que residen, con alto grado de compromiso, esfuerzo y resiliencia.
- **Ambiente inclusivo e integrador:** Se visualiza un clima de respeto por la diversidad del estudiante, sin estigmatizaciones, valorando la multiculturalidad y particularidades. Siendo abordada colaborativamente para potenciar sus habilidades y competencias socioemocionales.



- **Alto grado de vinculación:** docente-estudiante, estudiante-estudiante, creando las condiciones para

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRETEGIAS	DIMENSIÓN	ACCIONES	INDICADORES
Mejorar la calidad de la educación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Instalar herramientas que evidencien y faciliten el proceso de evaluación formativo a través de instancias sistemáticas de trabajo colaborativo.</li><li>- Fortalecer la formación continua de los docentes.</li><li>- Promover la participación activa de los estudiantes.</li><li>- Implementar un sistema de buenas prácticas docentes a través del acompañamiento al aula y la retroalimentación efectiva, propiciando el desarrollo profesional para la reactivación de los aprendizajes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gestión Pedagógica</li><li>- Gestión Pedagógica</li><li>- Liderazgo</li><li>- Liderazgo</li></ul>	<p>Plan de desarrollo profesional docente, según el diagnóstico de necesidades implementado.</p> <p>Reuniones de Reflexión Pedagógica realizadas. Carta Gantt de capacitaciones y autocuidado docente.</p> <p>Plan de acompañamiento del equipo técnico pedagógico implementado.</p> <p>Plan de acompañamiento al aula ejecutado.</p>	-
Promover la inclusión y la equidad	<ul style="list-style-type: none"><li>- Implementar el Programa de Integración Escolar para estudiantes con necesidades educativas transitorias y permanentes.</li><li>- Fomentar la diversidad y la inclusión en la comunidad educativa.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Liderazgo</li><li>- Liderazgo</li></ul>	<p>Implementación del plan de trabajo PIE</p> <p>Reflexiones pedagógicas, capacitaciones y sensibilizaciones estudiantes TEA, inclusión y atención a la diversidad realizadas.</p>	-
Fortalecer la relación, bienestar y buen trato de la	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fortalecer las prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo del</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Convivencia Escolar.</li></ul>	Talleres de convivencia, clima positivo y/o bienestar integral realizados.	-



comunidad educativa	<p>bienestar integral de los y las estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Promover la participación de la comunidad educativa en actividades orientadas al bienestar integral</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Convivencia Escolar</li></ul>	<p>Talleres extracurriculares, deportivos y curriculares ejecutados.</p>	-
Fortalecer la gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar un sistema de gestión eficiente y transparente.</li><li>- Implementar mecanismos de evaluación y seguimiento para la toma de decisiones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recursos</li><li>- Resultados</li></ul>	<p>Gestión del recurso humano y financiero del establecimiento para avanzar en la mejora del proceso educativo realizada.</p> <p>Implementar un plan de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes.</p>	-

¿Quiénes participaron del proceso de co-construcción?



- Estudiantes.
- Docentes.
- Padres y apoderados.
- Equipo de Gestión y Directivo-Técnico Pedagógico.
- Equipo de Convivencia.

## FORMATO PROYECTO PEDAGÓGICO CURRICULAR<sup>1</sup>

### MARCO DECLARATIVO

#### Propósito Formativo

*¿Cuál es la declaración estratégica que define los resultados educativos que una institución espera que sus estudiantes alcancen al completar un ciclo de estudios o un programa educativo específico?*

**Instalar herramientas que evidencien y faciliten el proceso de Evaluación Formativa a través de instancias sistemáticas de trabajo colaborativo.**

Implementar un sistema de buenas prácticas docentes a través del acompañamiento al aula y la retroalimentación efectiva, propiciando el desarrollo profesional para la reactivación de los aprendizajes. Nuestro Propósito es que la y los estudiantes desarrollen habilidades para la vida; Cognitivas, emocionales y sociales , de trabajo colaborativo, pensamiento crítico , Esperando que las estrategias , conocimientos, herramientas y aprendizajes adquiridos por las/os niñas/os les permitan estar preparados/os para enfrentar desafíos en el futuro próximo, participando de manera democrática y activamente en la sociedad.

Cumpliendo activamente los principios y valores de respeto a la Inclusión y a la Diversidad.

Esperamos que los conocimientos, herramientas y aprendizajes adquiridos, por los estudiantes les permitan estar preparados para enfrentar desafíos en el futuro próximo, participando de manera democrática y activamente en la sociedad.

#### Objetivo/s del Proyecto Pedagógico Curricular

*Objetivos del proyecto que están diseñados para guiar el enfoque y las acciones en busca del propósito formativo establecido.*

**Mejorar la Calidad de la Educación ; Instalar herramientas que evidencien y faciliten el proceso de evaluación formativo en el aula, Proceso Enseñanza-Aprendizaje.**

**Mejorar acciones de Inclusión y Equidad, Reforzando la implementación de Integración Escolar. P.I.E.**

**Fomentar la diversidad y la inclusión en la Unidad Educativa**

**Fortalecer las prácticas**

**pedagógicas orientadas al desarrollo del bienestar integral de los estudiantes.**

**Implementar mecanismos de evaluación para la toma de decisiones; monitoreo y seguimiento de los aprendizajes..**

<sup>1</sup> El rango de referencia sugerido para cada uno de los apartados es entre 200 a 500 palabras.



### Definiciones institucionales

*¿Cuáles son las definiciones institucionales en relación con principios pedagógicos fundamentales para guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje?*

**Fortalecer la Gestión Institucional; Implementar mecanismos de evaluación monitoreo, seguimiento del proceso educativo del P.E.I, para la toma de decisiones. Reforzando con estrategias y nuevas metodologías en el aula , los resultados más deficitarios.**

**Definiciones y Propósitos; Es implementar procesos Enseñanza- Aprendizaje, que faciliten la intervención oportuna de lineamientos de mejora educativa, transformando la escuela en un centro dinámico que contribuirá a la toma de decisiones asertivas y pertinentes en el ámbito de la Gestión Pedagógica y Curricular, y promoviendo el Desarrollo Profesional Docente, y los aprendizajes de los niños y niñas.**

### MARCO ESTRUCTURAL CURRICULAR

#### Descripción del currículum que se desarrolla en el Establecimiento.

*Señale si utiliza las bases curriculares y/o cuenta con planes y/o programas propios en los distintos niveles que se imparten.*

**El currículum que se desarrolla en el establecimiento, es un modelo sistemático, formal explícito , oficial que se plantea en Planes y Programas oficiales del Ministerio de Educación de Chile, con Objetivos Fundamentales Mínimos Obligatorios : Objetivos Transversales , Contenidos , Metodologías y Evaluación que debe seguir el proceso educativo. Y se entrecruza con un currículum flexible, con enfoque que busca adaptar el currículum a las necesidades y contextos de los estudiantes, formador de habilidades , hábitos y valores como en una relación abierta y dinámica entre la Educación y la sociedad.**

#### Transversalidades Educativas definidas por el Establecimiento que se despliegan desde el PEI.

*¿Cómo se definen las transversalidades educativas que desarrolla el establecimiento? ¿Cuál o cuáles de las siguientes transversalidades se busca abordar desde las asignaturas? ¿Interculturalidad, género, conciencia ambiental, ciudadanía, desarrollo socio emocional, inclusión, convivencia democrática, otras?*

**Desde el P.E.I; con un propósito Formativo de participación, cumplir con los principios de fomentar valores , respeto a la inclusión y diversidad a través del PIE, Desarrollando en los estudiantes habilidades cognitivas, emocionales y sociales con trabajo colaborativo; pensamiento crítico preparándolos para desafíos del futuro, compartiendo una convivencia democrática y activamente en la sociedad ,”Formación Integral” aceptando así la Interculturalidad, género y empatía por el otro .marcando los sellos del PEI, impartiendo una enseñanza acogedora participativa, comprometida con esfuerzo y resiliencia.**

#### Definiciones del establecimiento en relación con la contextualización curricular

*¿Se declara que las y los docentes contextualizan el currículum en el establecimiento? ¿Qué elementos contextuales son considerados para ese proceso? ¿Características socioculturales de las y los estudiantes, sus familias y sus barrios; la cultura local y patrimonial; los fenómenos del entorno, y las problemáticas sociales y ambientales relevantes; los principios y sellos formativos del PEI?, ¿otros?*



**Se despliega la construcción del PEI y PME; la realidad local, con diagnóstico contextualizado estando presente los énfasis del currículum, explicitados en los sellos del PEI.; de la comunidad educativa., con el propósito de desarrollar habilidades, actitudes, conocimientos en sus estudiantes, de acuerdo a las necesidades e intereses Ej. Casos de alumnos del PIE con adecuación curricular de acuerdo con el nivel de aprendizaje, de los estudiantes, respetando así el propio ritmo de aprendizaje de cada estudiante. Implementa procesos de Enseñanza- Aprendizaje, facilitando la intervención oportuna de conocimientos de mejora contribuyendo a la toma de decisiones oportunas y pertinentes en el ámbito de la Gestión Pedagógica Curricular.**

#### **Definiciones del establecimiento en relación con la integración curricular.**

*¿Se incorpora la integración curricular para el desarrollo de experiencia interdisciplinarias? ¿De qué modo se promueve? ¿A través de proyectos, nuclearización, otras iniciativas? ¿De qué modo se promueve?*

**Integración Curricular del establecimiento;** Es un medio para avanzar hacia una mejora educativa, mejores aprendizajes y en la formación integral; la Integración de Aprendizajes, como una estrategia para la práctica pedagógica, que orienta la articulación de habilidades, conocimientos, actitudes.

**Ejemplo de .** En la asignatura de Ciencias, es decir incorpora objetivo de aprendizaje de una misma asignatura, se interponen aprendizajes basados en competencias y Objetivos Transversales.

#### **Caracterización de la Jornada Escolar Completa<sup>2</sup>**

*¿Cuáles son los criterios que se consideran para diseñar la JEC? ¿Complementar el currículum, intereses de las y los estudiantes, principios y sellos del PEI, entre otros?*

#### **Programas o talleres de extensión educativa del establecimiento u otras iniciativas complementarias**

*¿Cuáles son los criterios que se consideran para la definición de estos programas? ¿Complementar el currículum, intereses de las y los estudiantes, principios y sellos del PEI, disponibilidad de recursos materiales y humanos, entre otros?*

**PME; Plan de Mejoramiento Educativo,** centrado en un plan de Mejora, a partir del análisis y reflexión en torno al PEI; de cada Unidad Educativa, como criterio considerado en avanzar en la realización del PEI, Brindar igualdad de oportunidades de aprendizajes a todos los estudiantes fortaleciendo las instancias de procesos pedagógicos que promuevan la Evaluación Formativa en el contexto de aprendizajes integrales implementando herramientas que evidencien el proceso de Evaluación Formativa, Acompañamiento y Retroalimentación. El sistema a los docentes genera instancias de análisis de datos de reflexión y Desarrollo Profesional Docente, Herramientas de Gestión y Planificación, Estrategias, reorientando los objetivos y actividades del Proceso Enseñanza Aprendizaje , en función a las necesidades emergentes, estableciendo prioridades y urgencias y dar cumplimiento al PEI.

**Habilidades para la Vida; PIRE;** Aula Taller de extensión horaria , en apoyo a los padres y apoderados manteniendo doble jornada en la escuela(padres que trabajan) Actividades de Refuerzo Escolar, deportes danza escolar, PIE, atención de niños con NEE/NET.

<sup>2</sup> Completar sólo si corresponde a la realidad de su establecimiento



### **Principios evaluativos que define el establecimiento en función de sus definiciones curriculares.**

*¿Qué principio(s) evaluativo(s) define y promueve la institución?<sup>3</sup> (Ej. Contextualización, Significación, Humanización, Transformación, Justicia, Participación, entre otros.)*

Principios ; Evaluación Integral del Aprendizaje, Desarrollo Humano, Transformación Socio-Cultural.

Principio de Evaluación de humanización, Correspondencia Histórico Cultural Educativa Abierta e Integradora, Se necesita recuperar al verdadero sentido humano de la educación, para contribuir a una a una educación que desarrolle todas las potencialidades del ser humano..

Instrumentos evaluativos: Resultados Simce/ Dia etc.

### **MARCO PROCEDIMENTAL**

#### **Estrategias de desarrollo pedagógico y curricular del establecimiento en función de sus definiciones curriculares.**

*¿Cuáles son las estrategias para el desarrollo curricular que se despliegan en el establecimiento? ¿abordaje de transversalidades educativas? ¿contextualización curricular y pedagógica? ¿problemas ambientales y socialmente relevantes que articulan el currículum de una o más asignaturas? ¿Integración de aprendizaje dentro de una asignatura o entre asignatura? ¿nuclearización curricular? ¿Aprendizaje basado en proyectos? ¿Aprendizaje en servicio? ¿Proyectos interdisciplinarios diversos? ¿otros? ¿De qué manera lo concretan? ¿Con qué frecuencia? ¿Cómo lo organizan?*

Facilitar una articulación Curricular Pedagógica, desde los énfasis del PEI; en función de los sellos, sentidos, objetivos del PEI, liderando y monitoreando los procesos de Enseñanza-Aprendizaje ; Asegurar la articulación y coherencia del currículum en las prácticas de enseñanza y evaluación, como entre los diferentes niveles de enseñanza y asignatura..

Articular los sellos educativos con los objetivos de aprendizajes señalados en el Currículum y Propuesta Pedagógica .Planificaciones pedagógicas de la enseñanza constituye un rico material de apoyo

Generar instancias de Educación Formativa y de Retroalimentación Monitorial, en forma sistemática en el proceso de acompañamiento, Cuyas prácticas deben ser lideradas por los Equipos Directivos.

Planificar para la diversidad, considerando los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes .

Generar instancias reguladas de trabajo centrado entre profesores de diferentes asignaturas; Desarrollando hábitos, contenidos actividades transversales de formación integral en los estudiantes .Todo esto generado en reuniones de ciclos, asignaturas y reuniones técnicas- pedagógicas.

<sup>3</sup> Pueden tomar como referencia los principios comunales definidos en la mesa comuna de evaluación del 2023



#### **Organización del trabajo pedagógico para el desarrollo pedagógico y curricular.**

*¿Cómo se organiza el trabajo pedagógico en el establecimiento? ¿Qué espacios de trabajo colaborativo existen y cuáles son sus objetivos? ¿Con qué periodicidad se reúnen? ¿Cómo se organizan los espacios de reflexión general o consejo de profesores y profesoras?*

- Reuniones semanales periódicas del Equipo de Gestión, los días lunes de cada semana del año en curso
- Reuniones Técnicas-Pedagógicas Administrativas día miércoles de cada semana.
- Reuniones P.I.E, con profesores jefes de cada curso que atienden a alumnos PIE.
- Reuniones Habilidades para la vida con profesionales del nivel central con profesores jefes por ciclo.
- Reuniones Técnicas pedagógicas con personal DEM: Convivencia Escolar, PIE,
- Espacios y celebración de Efemérides relevantes, Actividades Deportivas. Taller de danza, Taller Baile Entretenido.
- Charlas Psicopedagógicas.
- Trabajo Colaborativo.
- Consejo Escolar

Cuyos objetivos ; Es el trabajo colaborativo y participación de todos los agentes que componen la Comunidad Educativa., En la toma de decisiones y dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el PEI., PME , PIE, ETC.

#### **Caracterización del acompañamiento pedagógico que realiza el equipo técnico a las y los docentes.**

*¿De qué manera se acompaña a las y los docentes en su quehacer pedagógico y curricular? ¿Existen instancias de retroalimentación? ¿De qué tipo? ¿Con qué frecuencia se les acompaña? ¿Cómo se vincula el acompañamiento con el desarrollo profesional docente situado?*



El Equipo Técnico Pedagógico fortalece e implementa iniciativas de Acompañamiento docentes en las reuniones a nivel institución e individuales. para el seguimiento y monitoreo de los procesos técnico-pedagógicos , consensuando conocimientos, evaluación formativa, planificación, para la mejora de aprendizajes integrales y significativos.

El Acompañamiento del desarrollo profesional docente está delineado, basados en el “Manual para la Buena Enseñanza” “Manual para la Buena Dirección”. En cuyo foco se centra en las Prácticas Docentes , acciones del proceso Enseñanza-Aprendizaje, a través del monitoreo y transformadora de la calidad de la educación a través del logro de una mejora continua del proceso del PEI.

Tres instancias fundamentales que permiten consolidar el proceso de Acompañamiento Docente en el aula: Momento Previo-a la actividad de aula -Momento Interacción Pedagógica Directiva en clase-Momento del Diálogo y Reflexión , posterior al desarrollo de una clase. En cada instancia en fundamental revisar la Pauta y el Acuerdo. Pre- establecido con el docente ambos directivo y docente toman acuerdo de crear la pauta y puntos esenciales y posteriormente la Retroalimentación del equipo directivo al docente consensuado en acuerdos de trabajo en conjunto.

Se acompaña a los docentes en el quehacer pedagógico curricular, en reuniones técnicas pedagógicas y a nivel personal , en el acompañamiento docente, abordando desde el diagnóstico de las asignaturas principalmente Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, Resultados Simce, DIA. Evaluando los resultados e implementando un Plan de Retroalimentación y seleccionando nuevas estrategias para ir al mejoramientos y logros de los objetivos en la planificación, Reforzando contenidos, No logrados; Reformulando actividades , Se elabora la Minuta y Registro de Acompañamiento en conjunto directivos y docentes.

#### **Descripción del Modelo de Planificación de los aprendizajes.**

*¿Qué elementos lo componen? ¿Se vincula con las estrategias de desarrollo curricular? ¿Con qué frecuencia se planifica? ¿Se retroalimenta?*

Los elementos que componen la Planificación de la Clase: Objetivo General, Objetivo Específico, Conductas de Entradas, Unidad N° 00? Objetivo de Aprendizaje, Objetivo de la Clase, Medios de Aprendizajes, Instrumentos de Evaluación, Se planifica para las clases de todas las asignaturas del Plan de Estudios, Estrategicamente el desarrollo curricular , se monitorean los contenidos , objetivos evaluaciones etc con el objetivo de retroalimentar los contenidos y estrategias para mejorar el logro de los objetivos de aprendizajes. Vinculándose con las estrategias del desarrollo curricular , para el logro de los objetivos propuestos en la planificación , readecuando actividades exitosas de trabajo en el aula .

#### **Estrategias para el despliegue de los principios evaluativos.**

*¿De qué manera se orientan las prácticas evaluativas de acuerdo con los principios declarados?, ¿cuáles son el conjunto de prácticas definidas por el establecimiento para las asignaturas/módulos y niveles?*

Las prácticas evaluativas se realizan frecuentemente en especies las Evaluaciones Formativas, Evaluación Progresiva las prácticas están calendarizadas por el nivel educativo superior. Y Evaluación Sumativa al término de cada trimestre y término del año escolar académico.

Se evalúa clase a clase, Ev. Formativa, obteniendo información para tomar decisiones oportunas para mejorar el aprendizaje de los alumnos. La Evaluación Sumativa incluyen las pruebas estandarizadas , cuyos resultados evaluativos , favorece la toma de decisiones pedagógicas en base a las evidencias de los resultados obtenidos. Los datos de los resultados son una información primordial para replantear nuevas estrategias , readecuar e implementando acciones de mejora de manera oportuna y eficaz.

Las prácticas definidas se ejercerán en todo momento y en instancias calendarizadas de acuerdo al Reglamento de Evaluación de la Escuela. Otras evaluaciones que vinculan a la escuela con otras de semejanza socioeconómica son la Evaluaciones Simce, DIA. Etc.

#### **Otras prácticas pedagógicas características del establecimiento acorde a su PEI.**

*¿Qué otras prácticas pedagógicas tienen en el establecimiento y son características de su PEI? (Ej. Salidas pedagógicas, ceremonias de lectura, semana del libro, fiesta latinoamericana, campamentos, etc.)*



Salidas Pedagógicas , insertas en el PEI, PME Celebración de Efemérides insertas en el Calendario Escolar. Actividades Extraescolares, Taller de Danza. PIRE, Atención de alumnos cuyos apoderados trabajan con hrs extendidos , los alumnos asisten de las 8.00 hrs 19.30 hrs, participando en talleres deportivos, Refuerzo Escolar y computación.

## Ejemplos de propósitos formativos

### Ejemplo 1

*"Desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI, promoviendo el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de trabajar colaborativamente y el compromiso con el entorno social y natural. Este propósito se basa en la formación de ciudadanos responsables, autónomos y reflexivos, capaces de aplicar sus aprendizajes en contextos diversos y contribuir activamente al desarrollo de su comunidad."*

### Ejemplo 2

*"Formar a los estudiantes como agentes de cambio comprometidos con su comunidad y el entorno global, promoviendo la responsabilidad social, la solidaridad y el respeto por los derechos humanos. Se busca que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica frente a las desigualdades sociales y actúen de manera proactiva para contribuir al bienestar colectivo."*

### Ejemplo 3

*"Desarrollar en los estudiantes la capacidad de enfrentar los desafíos y las adversidades con una actitud resiliente, fomentar la colaboración como una herramienta clave para el aprendizaje y la vida en sociedad, y promover el espíritu emprendedor que les permita innovar y adaptarse a un mundo en constante cambio, contribuyendo activamente al desarrollo de sus comunidades."*

### Ejemplo 4

*"Desarrollar en los estudiantes una comprensión profunda del pasado y del presente a través del análisis crítico de los eventos históricos, las narrativas y los conceptos filosóficos. Fomentar la resiliencia al enfrentar los dilemas éticos y sociales de nuestro tiempo, la colaboración al trabajar en la construcción de proyectos colectivos, y el emprendimiento intelectual para proponer soluciones innovadoras a los desafíos contemporáneos desde una perspectiva humanista."*



¿Qué insumos fueron ocupados?

- Informe de acompañamiento al aula.
- Reuniones psicosocioeducativas.
- Reflexión docente de nivel inicial y ciclos.
- Jornadas de evaluación del PEI con docentes, asistentes, apoderados y estudiantes.
- Informe de Formación Ciudadana 7mos y 8vos básicos.
- Desde la visión general de los actores se evidencia que el primer objetivo es fortalecer el rol del Profesor Jefe y asignatura, mejorando la vinculación con los y las estudiantes, aclarando dudas pedagógicas y señalando explicaciones claras y precisas y paso a paso de las actividades propuestas para lograr un trabajo más efectivo, tanto en las actividades pedagógicas como emocionales.
- Hay consenso y los datos cualitativos así lo demuestran en los insumos ocupados, si hay vinculación con los estudiantes para que haya una estructura de acogida, se sentirán cómodos y en un buen clima de aula, generando una mejor disposición para el aprendizaje (MBE, 2021).

¿Qué entendemos por vinculación?

Los vínculos afectivos se entienden como una relación de cariño y amor reciproco entre diferentes personas. Los seres humanos vivimos en familia y en sociedad, los vínculos afectivos están presentes por lo tanto en prácticamente todo lo que hacemos las personas. Su influencia en los diferentes actos y comportamientos, así como en el desarrollo de los niños y niñas es indiscutible.

Los vínculos afectivos son fundamentales para un desarrollo afectivo sano y adecuado, y contribuyen al mismo tiempo al desarrollo social y cognitivo de los niños y niñas, constituyendo la base para las relaciones futuras que tendrán los pequeños en su vida.

Los vínculos seguros en la infancia influyen en la capacidad de tener relaciones sanas en la vida adulta, ya que fortalecen la autoestima, la seguridad y la confianza de las personas.



El primer vínculo afectivo y el más especial, aquel que va a marcar para toda la vida, es el que establecen los niños y niñas con los padres y/o **adultos más cercanos**.

¿Cuáles son los beneficios de vínculos afectivos seguros y sanos?

- a) Fomentan y mejoran la comunicación.
- b) Aportan confianza, seguridad y fortaleza a los niños y niñas.
- c) Contribuyen a una autoestima sana.
- d) Se forman unas bases seguras para futuros vínculos.
- e) Ayudan al desarrollo afectivo, social y cognitivo del niño, y de esta forma contribuyen a un sano desarrollo integral de la persona.

En el ámbito pedagógico, ¿Cómo incluimos la vinculación para mejorar la disposición para el aprendizaje?

- Incorporar dentro de las estrategias de acogidas con actividades específicas en el primer día de clases.
- Resguardar un período de adaptación y vínculo.
- Dentro de los procesos de vinculación en los meses de Marzo y Abril, implementar las tutorías o entrevistas con apoderados.
- Continuar fortaleciendo las experiencias de aprendizaje consensuadas en ETE.
- Mantener los canales de comunicación con las familias y /o estudiantes, de acogida, monitoreo de asistencia y escucha activa.
- Conmemoración de fechas significativas para los y las estudiantes.



- Establecer sistemáticamente estrategias de adaptación emocional, estableciendo rutinas claras, conexión visual, saludo afectuoso y escucha activa. - Implementar estrategias de vinculación y aprendizaje entre los y las estudiantes desde Educación Inicial hasta 8vo Básico.
- Utilizar espacios comunes para fortalecimiento de la vinculación, ejemplo: patio verde de NT1 a Segundo Básico.
- Mantener constantemente diferentes estrategias de refuerzo positivo, generando un clima de confianza, amabilidad y respeto. - Abordaje del error como una oportunidad de aprendizaje.
- Incorporar actividades de vínculo con el territorio (salidas por el barrio, nombres de calles, elaboración de planos del sector, etc.).
- Se resuelven las problemáticas personalmente sin exponer.
- Visualizar al estudiante como sujeto de derecho validando su versión, opinión y sentimientos.
- Dedicar tiempo a resolver problemáticas individualmente y entregar un espacio de contención y opinión.



Desde la reflexión del equipo docente, surge el segundo objetivo fortalecer la práctica docente para la mejora de los aprendizajes de los y las estudiantes.

A partir de la sistematización de los insumos, podemos evidenciar acerca de las siguientes acciones que se asentaron para ser parte del PEI:

1. La interacción pedagógica/discusión dialógica: lineamiento institucional de la forma como los niños y niñas participan efectivamente de las clases, y como el docente gatilla el resorte de aprendizaje a través del uso adecuado y pertinente de la pregunta para fomentar la construcción de las habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales. La forma radica en que la pregunta sea desarrollada por los niños y niñas en un continuo proceso de minicierre para anclar los conocimientos previos con los nuevos.
2. Uso de las tics como herramienta de construcción colectiva-colaborativa del conocimiento.
3. Retroalimentación pedagógica efectiva: se evidencia un amplio consenso en optimizar las estrategias pedagógicas, utilizando como conocimiento base el error como oportunidad de aprendizaje y así, evitar la entrega de las respuestas correctas a los estudiantes, incorporando la pertinencia de lo que están aprendiendo de cómo y cuándo podrán utilizar lo aprendido y conectar con experiencias concretas de la vida cotidiana de los estudiantes, incorporando evidencia concreta para verificar el aprendizaje de los niños y niñas antes de finalizar la clase a través de la retroalimentación colectiva e individual.

La retroalimentación transita a un espacio de crecimiento porque describe y ajusta las dificultades presentadas por los niños y niñas desde (y se vincula) la interacción pedagógica/discusión dialógica, en que se construye el aprendizaje de manera colaborativa, reforzando los aspectos por mejorar y modelando los aprendizajes logrados tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales, creando un clima propicio por aprender.

Se evidencia la presencia como lineamiento institucional los movimientos discursivos y potenciando las interacciones pedagógicas de calidad para transitar hacia los diálogos multidireccionales, facilitando la recogida de información tanto para el seguimiento del aprendizaje, el desarrollo de habilidades superiores, el trabajo colaborativo en un ambiente dialógico y reflexivo.

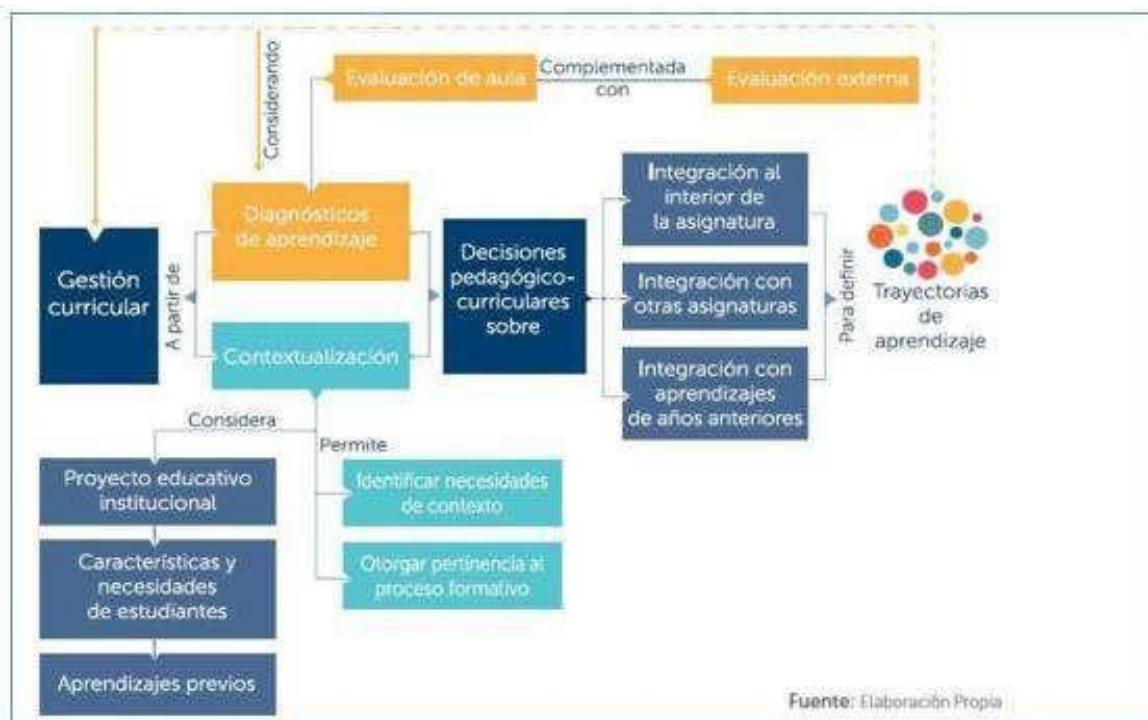


En síntesis, se estableció paulatinamente el modelamiento del proceso de retroalimentación en el aula, instalando la evaluación formativa como método de recogida de información. En este punto es crucial el efecto par en el proceso de instalación de la retroalimentación porque da luces de lo aprendido y por aprender desde la construcción colectiva e individual, creando un viraje de la dinámica profesor-estudiante a estudiante-estudiante.

De una lógica administrativa a una racionalidad pedagógica.

## MATRIZ SISTÉMICA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL CONTEXTUALIZADA-INTEGRAL

El presente organizador gráfico es la hoja de ruta para implementar el modelo curricular institucional desde una lógica reflexiva y colaborativa.





## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- 1) Evaluamos en forma diferenciada a aquellos estudiantes que lo requieren.
- 2) Ofrecemos apoyo de educación diferencial a los estudiantes que lo necesiten gracias al Proyecto de Integración (PIE).
- 3) Reforzamos las asignaturas principalmente de Lenguaje y Matemáticas para los niveles de 5to a 8vo Básico.
- 4) Integramos nuevas tecnologías para mejorar la motivación de las clases y optimizar los aprendizajes (datas, notebook, pizarras interactivas)
- 5) Realizamos talleres diversos para satisfacer las amplias necesidades e intereses de nuestros estudiantes (danza, voleibol, hánndbol, fustal, música, basquetbol).
- 6) Realizamos trabajo dirigido a los padres a través de charlas educativas, para entregar herramientas que favorezcan el trabajo escolar y los aprendizajes de los estudiantes (Equipo de Convivencia).
- 7) Perfeccionamos permanentemente a los docentes y asistentes de la educación para actualizar las metodologías y los contenidos de los distintos niveles
- 8) Potenciamos el trabajo en equipos multidisciplinarios para atender las necesidades de los estudiantes y apoderados de la escuela.
- 9) Potenciamos la participación de los estudiantes promoviendo su organización escolar.
- 10) Mantenemos reuniones mensuales de apoderados para informar y reforzar el compromiso de los apoderados en el proceso educativo de sus hijos.
- 11) Mantenemos interacción permanente con redes de apoyo externas para atender necesidades de alumnos y apoderados de la escuela.
- 12) Proporcionamos recursos materiales y humanos, provenientes de la ley SEP, para mejorar los aprendizajes respetando la diversidad.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PEI

El diseño del PEI implica proyectar institucionalmente la escuela hacia el futuro próximo o mediano, por lo que en su formulación se requiere considerar y proyectar también la forma en que se revisa, cuando se revisa y quienes participan de ello, con el propósito de actualizar sus componentes y hacerlo más pertinente y confiable. Durante la implementación del PEI, para un establecimiento educativo es de fundamental importancia realizar una evaluación permanente de este, de manera de revisar el avance y logro de las metas suscritas, así como tener una visión objetiva de la consecuente mejora de las prácticas institucionales y pedagógicas. No obstante que cada establecimiento puede y tiene que establecer criterios para evaluar permanentemente su gestión del PEI, es necesario que el conjunto de escuelas cuente con algunos criterios comunes de evaluación con el fin de poder proyectar acciones desde la Dirección de Educación Municipal y cautelar la implementación de los aspectos referidos a sus Orientaciones.

Criterios comunes:

1. Los establecimientos de Educación Pública Municipal de Santiago, desarrollarán anualmente un proceso de revisión de algunos componentes de su PEI, que no sean Visión y Misión y su referente instrumental estará constituido por:
  - Planes de Mejora PME – PADEM - Plan Anual Institucional, Orientaciones emanadas del MINEDUC tales como Actualizaciones curriculares y pedagógicas, reglamentos de evaluación y promoción, entre otras etc.
2. Todas las escuelas revisarán sus PEI en su conjunto de componentes, después de 5 años de su efectiva implementación, con la finalidad de incorporar consideraciones que impacten efectivamente en el desarrollo de las prioridades institucionales y las demandas emergentes del contexto socio-cultural, la incorporación de nuevos proyectos, etc.
3. Las metas institucionales quedan comprometidas a cumplirse tomando vida en el PME 2023-2026, período tras el cual se transitará y se comprometen resultados pedagógicos de mejora continua.



## Requisitos para realización de ajustes de los componentes del PEI.

Si bien el PEI, es un documento vivo, la importancia de algunos de sus componentes hace necesario establecer algunos requisitos para su ajuste:

- a. Visión, Misión y Principios Generales: para su modificación o ajuste se requiere la aprobación del Consejo Escolar o la instancia de representación que lo reemplace.
- b. Los Perfiles Docentes y Criterios de Evaluación del PEI, se pueden ajustar previa consulta y autorización de la DEM.
- c. El ajuste o modificación del resto de los componentes sólo requiere aprobación del Equipo de Gestión de la Escuela.



PLAN DE ACCIÓN  
DIMENSION PEDAGOGICA CURRICULAR

OBJETIVO	ACCIONES ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	TIEMPO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
-Mejorar la Calidad de Educación. Elaborar, aplicar Plan de Desarrollo Profesional Docente. Monitorear la práctica pedagógica de los docentes para proyectar la mejora del proceso Enseñanza – Aprendizaje	-Implementar un sistema de buenas prácticas a través del Acompañamiento al aula, Monitoreo- Seguimiento- Retroalimentación efectiva, Propiciando el desarrollo profesional para la reactivación de los aprendizajes significativos.	Equipo Directivo	Anual Dos visitas 2do semestre	Plan de acompañamiento al aula ejecutado. -Pauta de Acompañamiento -Pauta de Retroalimentación. -Calendario Gral de Acompañamiento.
Fortalecer la instalación de procesos pedagógicos que promuevan la Evaluación Formativa en el contexto de aprendizajes integrales.	-Aplicación de acciones P.M.E. -Instalar herramientas que evidencien el proceso de evaluación formativa, incorporación, e instancias sistemáticas de trabajo colaborativo y de codocencia. -Generar espacios de sistemas de colaboración docentes. Equipo directivo, con el propósito de : Planificar implementar evaluar estrategias que favorezcan una transición educativa entre el nivel inicial y los primeros niveles de Educación General Básica.	UTP  Equipo Directivo UTP Coordinación Educ. Parvularia Profesores básicos	Anual	Iniciativa PME.
Analizar el nivel de desempeño	-Medición de la velocidad y	UTP Profesores	Anual	Informe UTP



de la velocidad y comprensión lectora de los estudiantes de 1er ciclo básico	comprensión lectora con énfasis en 1er ciclo. -Jefe UTP, examina periódicamente la velocidad lectora y la comprensión de los alumnos en calidad de lectores para la toma de decisiones. y mejora en el Plan Lector.	Primer ciclo básico.		Resultados de toma de lectura -Análisis de datos. -Instrumentos aplicados -Ceremonia “Primeros Lectores”.
-Aplicar Plan de Monitoreo y Evaluación de aprendizajes, incluye evaluaciones DIA, Análisis de resultados habilidades y estrategias , remediales articuladas en monitoreo	-Plan monitoreo y evaluación DIA . Evaluación de aprendizajes, implementados por UTP con respecto, en función de acción descrita en los cursos 2do-7mo básico para la toma de decisiones y mejora continua.	UTP	Dos veces al año.	Plan monitoreo y evaluación de los aprendizajes. -Acta de reunión “Presentación resultados de la evaluación DIA -Análisis de resultados de evaluación DIA.
-Realizar talleres de extensión educativa.	Promover la participación de los estudiantes en talleres de extensión educativa de libre elección a fin de enriquecer sus habilidades deportivas, culturales y sociales. Deporte, danza, y teatro.	UTP	ANUAL	Plan talleres
-Monitorear el currículum priorizado para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en asignaturas de Matemáticas, Lenguaje y Comunicación y Ciencias. 4tos, 6 tos y 8vos.	Elabora y aplica Planilla de cobertura curricular en función de planificación priorizada en las asignaturas: Matemáticas, Lenguaje y comunicación en 4tos, 6tos y 8vos. -Elaboración de cuadro comparativo de “Resultados del Simce”.	UTP	2DO SEMESTRE	Cuadro: Resultados Simce.
-Visibilizar el impacto de los aprendizajes de la implementación	- Implementar/Articulación, PIE, -Elaboración del Plan de Implementación PIE	UTP Coordinación PIE	Anual	Plan de trabajo PIE Decretosn67; 83 PACI.



PIE/Plan de trabajo articulación técnica pedagógica con PIE, incluye implementación de PACI Y DIA, según normativa legal. -Promover ajustes del PEI, de acuerdo a las características, realidad necesidades y actualización de las políticas educativas.	y su articulación pedagógica en función PACI y DUA, según normativa.  -PEI; actualizado, Participación de los agentes de la comunidad educativa con los lineamientos de la política comunal	-Equipo Directivo. UTP Coordinación PIE	-Anual	-Acta Consejo Escolar.
Potenciar las habilidades ciudadanas a través de la inter-acción de los estudiantes en el aula	Implementación de Plan de Formación Ciudadana.	UTP Encargada "Formación Ciudadana".	Anual	-Plan de Formación Ciudadana" -Informe de impacto del Plan Evaluación.
<b>DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR.</b>				
Promover y potenciar prácticas de convivencia escolar que mejoren el clima organizacional	Aplicación del Manual y Protocolos de Convivencia Escolar según normativa vigente, centrado el foco en el sentido pedagógico de las normas escolares.	Coordinador Convivencia Escolar.	Anual	Manual de Convivencia Escolar (actualizado)
Monitorear , contener a los alumnos con dificultades adaptativas conductuales.	Revisión de alumnos con dificultades adaptativas conductuales . -Apoyo Psicológico por dupla psicosocial. -Control de asistencia de alumnos.	-Equipo Directivo Dupla: Psico-social Coordinador Convivencia escolar.	-A partir del mes de marzo	-Derivaciones de casos -Informes de asistencia mensual a partir de marzo a diciembre
-Atender las dificultades psicológicas que afecten el desarrollo de los aprendizajes de	-Detención temprana de casos Psico activos . -Equipo de Convivencia Escolar y Dupla Psico-social, detectan casos Psico-	Coordinador Convivencia Escolar. Dupla Psico-social	Anual	Informes Semestrales.



nuestros estudiantes.	activos en nuestra comunidad, derivan a redes y realizan procedimiento de seguimiento: Sesfam Arauco; PRM/Plan reparatorio de menores, OLN, oficina de la niñez, CAP de UDP,			
-Promover la sana convivencia escolar para la mediación de conflictos y la prevención : Problemas emocionales y efectivos.	-Educar para la sana convivencia escolar a través de acciones educativas y la prevención de problemas emocionales y afectivos.	COORDINADOR Convivencia Escolar. Dupla Psicosocial	Anual	Informe anual Convivencia escolar Plan, actas y acciones.
-Apoyo social y visitas domiciliarias . -Apoyar socialmente a estudiantes que tengan dificultades en su proceso Enseñanza-Aprendizaje. provocados por ausentismo escolar.	-Atención de casos , inasistencias reiteradas a clases, ayuda social a estudiantes, vinculación y redes.	-Equipo Directivo Coordinador Convivencia Escolar. Dupla Psicosocial Asistente Social.	Anual	Informe anual de atención de casos. Fichas de atención de casos. Actas de entrevistas.
-Promover y potenciar prácticas de Convivencia Escolar.	Aplicar Plan de trabajo de Convivencia Escolar. -Aplicar acciones de buenas convivencias entre los estudiantes. -Prevención de problemas Afectivos, emocionales de violencia, bullying escolar.	Coordinación Convivencia Escolar.	Anual	Cronograma actividades.
<b>DIMENSION LIDERAZGO INSTITUCIONAL</b>				
-Mejorar los aprendizajes a través del Acompañamiento al aula.	-Acompañamiento al aula. En las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje y Comunicación Equipo Directivo realiza:	Equipo Directivo UTP	Primer ciclo 2 veces en el año .	-Pauta de Acompañamiento Protocolos Retroalimentación



	Apoyo : Monitoreo, seguimiento retroalimentación			
-Mejorar los aprendizajes de los estudiantes en los ámbitos : Culturales y deportivos , participación institucional y comunal.	Establecer un modelo de redes de apoyo institucionales en todos los ámbitos culturales y deportivos. Parque O" Higgins , Canal de televisión Asistencia a Piscina	Equipo Directivo	Anual	Cartas , correos electrónicos de Convenios , que enmarquen el uso de redes para el aprendizaje de los estudiantes.
-Monitorear los aprendizajes de los estudiantes	-Ingreso de la escuela a la SNED /Sistema de evaluación de desempeño). -Establecer un modelo de monitoreo y de evaluación de los aprendizajes según Agencia de la Calidad de la Educación	-Equipo Directivo UTP	- Postulación cada dos años.	Resultados Since
Promover espacios de autocuidado en todos los niveles de la Comunidad Educativa	-Planes de autocuidado para docentes-estudiantes- equipo de gestión- asistentes de la educación etc Apoyo a través de charlas; "Prevención al suicidio"-PDI, Carabineros, Cesfam: "Embarazo adolescente" HPV- Infección y transmisión sexual JUNAEB . Programa de alimentación escolar. Otros	-Equipo Directivo-Coord. Convivencia Escolar-Dupla Psico-social	Anual	Planes de trabajos
-Promover el sentido de pertenencia de los actores educativos con la escuela	-Hitos de celebración Institucional . Fiestas Patrias, Aniversario de la escuela Licenciauras. Celebración de Efemérides	-Equipo Directivo. UTP	ANUAL	Libretos de efemérides.



I. Municipalidad de Santiago  
**Escuela D-45 Provincia de Chiloé**  
Av. Rondizzoni #2738 RBD 8520-0  
**Teléfono: 442353581 - 442353582**




## FLUJOGRAMA ESCUELA PROVINCIA DE CHILOÉ D-45

